

SANTIAGO, junio 21 de 2011.

**HACE PRESENTE SU VOLUNTAD DE NO
HACER USO DE FACULTAD QUE INDICA**

Nº 099-359/

Honorable Cámara de Diputados:

**A S.E. EL
PRESIDENTE
DE LA H.
CÁMARA DE
DIPUTADOS.**

En respuesta a su oficio Nº 9521, de fecha 15 de junio de 2011, tengo a bien manifestar a V.E. que he resuelto no hacer uso de la facultad que me confiere el inciso segundo del artículo 71 de la Constitución Política de la República, respecto del proyecto de ley que modifica la ley general de pesca y acuicultura en materia del concepto de embarcación artesanal y de su clasificación por eslora, del reemplazo de la inscripción en el Registro Pesquero Artesanal y de los requisitos para inscribirse en el mismo registro. (Boletín Nº 6242-21).

En consecuencia, devuelvo a V.E. el citado oficio de esa H. Cámara de Diputados, para los efectos de continuar con la tramitación del referido proyecto de ley.

Dios guarde a V.E.,